

DIARIO DE

BARCELONA.

Del miércoles 24 de

mayo de 1837.

*San Juan Francisco Regis Confesor.*

Las cuarenta horas estan en la iglesia parroquial de San Miguel Arcangel: de 10 á 1 por la mañana y de 2½ á 6½ de la tarde.

Sale el Sol á las 4 horas y 43 minutos, y se pone á las 7 y 17.

Dia.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
23	6 mañana.	10	32 p. 7 l.	O. sereno.
id.	2 tarde.	13	5 32 8	S. O. sereno.
id.	10 noche.	11	32 6	2 E. nubes.

Servicio de la plaza del 24 de mayo de 1837.

Gefe de dia, el comandante del 5.º batallon de Milicia nacional Don Bartolomé Vilaró.—Plaza, Primer regimiento de Artillería, Provinciales, compañías de veteranos y batallones de Milicia nacional.—Rondas y contrarondas, 4.º batallon de Milicia nacional.—Hospital y provisiones, el capitán retirado D. José Antonio Viñas.—Teatro, 6.º batallon de Milicia nacional.—Patrullas, los batallones y escuadron de lanceros de Milicia nacional.

Señores Ayudantes de servicio.

Excmo. Sr. Capitan General. D. Manuel Burgos.—Plaza. D. Juan Villanueva.—Sr. Gobernador. D. Josef Trenchs.—Imaginaría. D. Manuel Caballero.—El mayor, Nicolas Denis.

CAPITANIA GENERAL DEL EJÉRCITO Y PRINCIPADO DE CATALUÑA.

Estado Mayor.—Seccion Segunda.

El Excmo. Sr. General encargado del mando de las armas de esta plaza, ha recibido del comandante general de la 4.ª division, el parte que le dirije con fecha 19 del actual que en extracto dice:

Que persuadido de los pocos ó ningunos resultados que producía la persecucion en grande y directa contra unos enemigos astutos á la par que cobardes, como son los que pulsan por aquella provincia, varió de pronto sus operaciones, disponiendo una couvinacion y situando las tropas en la grande circunferencia de montañas que hay entre Foscaldas, Miramar, Coll

de Lilla y Lilla, hasta el pueblo de Villávert, para cuyo efecto habia tambien con anticipacion dado instrucciones al comandante del 4.º batallon franco D. Francisco Bellera, á fin de que se ocultase en Foscaldas y Miramer: que en efecto antes de amanecer estaban cubiertos todos los puntos por donde el enemigo podia escaparse, y principiando el ataque por el Coll de Lilla contra el cabecilla Marcó, que habia pernoctado en Lilla con trescientos rebeldes, fue rechazado hácia el Mas de Llemena, en donde tambien se le obligó á retroceder, con una pérdida considerable, mas en la fuga se encontró con el cuarto batallon franco que se arrojó sobre él, y lo dispersó completamente; y hallándose una porcion de puntos cubiertos que formaban una segunda línea á mayores distancias, fueron á parar á ellos, y rechazados de unos á otros quedaron completamente destrozados. La pérdida del enemigo, segun los partes recibidos hasta la fecha, es la de 151 muertos, entre ellos 5 titulados oficiales, mucho mayor número de fusiles y cañanas, y una infinidad de mantas y otros efectos. Recomienda en general el mérito que han contraido todos los individuos que han concurrido á esta jornada, reservándose el hacerlo de aquellos que mas se hayan distinguido despues que se halle con los datos necesarios. Barcelona 23 de mayo de 1837. — El coronel Gefé interino de P. M. — Cristobal Tayll.

NOTICIAS DE LAS PROVINCIAS VASCONGADAS.

PROCLAMA.

Cuartel general de San Sebastian 14 de mayo.

Soldados! Ha llegado por fin el dia que por tan largo tiempo vuestro valor esperaba. Llenos de un noble entusiasmo ansiáis dar una nueva prueba al trono de nuestra inocente Reina y á la patria cuya libertad os ha sido confiada: en nada teneis vuestra sangre, cuando es preciso derramarla para salvar dos objetos tan amados de todos los corazones verdaderamente españoles.

Teneis delante de vosotros un enemigo á quien habeis vencido ya infinitas veces, y que de ninguna manera podrá resistiros cuando vosotros habeis resuelto vencer.

Estos reductos que se ocultan á nuestra vista son las mas relevantes pruebas de su cobardía y del temor que le inspiran nuestras bayonetas; Insensatos! ¿De qué les sirvieron sus cacareadas líneas de Arlaban y Villarreal, y sus posiciones de Luchana?..... Ya lo sabeis soldados; únicamente para llenarlos de vergüenza, y dar mayor lustre á nuestra victoria.

Marchemos pues al combate: con soldados bravos como vosotros, no hay obstáculos capaces de detenernos; con todo debeis estar persuadidos que el valor temerario es inútil, cuando no va acompañado de la disciplina, y de la ciega obediencia á las órdenes y disposiciones de los gefes.

Recorred nuestras filas, y vereis en ellas en medio de tantos bravos, á los mismos gefes que tantas veces os han conducido con gloria al combate.

Ved los hijos de nuestra poderosa aliada la Gran Bretaña, impacientes de partir con vosotros los mismos laureles; ved el pabellon que ondea hasta en los helados mares del polo, unido al estandarte de Castilla: ved las montañas que nos separan de la Francia. testigos de la lucha que se prepara, cuyos ecos haran resonar por toda Enropa, el canto de victoria de los valientes y los ayes de los vencidos.

Sed humanos con los que caigan en vuestro poder en el arder del combate, los valientes como vosotros, deben solo tener por enemigos á los que nos ofenden con las armas en la mano; pero es preciso alargar una mano generosa al que se rinde, y evitar el inútil derramamiento de sangre.

Nada os arredre soldados; un esfuerzo mas, y la patria y el trono que vuestros brazos sostienen, os deberán su gloria en un dia que inmortalizará vuestro nombre.

Acordaos de vuestros juramentos y no dudeis del triunfo.

Corred y haced resonar sobre las posiciones que ocupa el enemigo, los augustos nombres de ISABEL y LIBERTAD.

Alli y en todas partes, estará siempre en medio de vosotros vuestro compañero. — El general en jefe del ejército del Norte. — CONDE DE LUCHANA.

Perpiñan 18 de mayo.

Acabo de recibir del general Harispe tres partes telegráficas fechados en Bayona el 17 cuyo contenido es el siguiente:

A las once y media de la mañana.

El general Evans ha atacado el 15 á medio dia á Irun que se ha defendido con encarnizamiento.

La resistencia ha sido desesperada.

Los facciosos tenian todas las salidas cortadas.

El general Harispe ha enviado cirujanos de su division al general Evans para cuidarle los heridos, los que han sido conducidos á Francia por el Bidasoa. El Infante estaba el 15 en Estella. El general Evans ha dado permiso para salir de Irun á todas las mugeres y criaturas. Espartero estaba en Hec-nani.

A las cinco y media de la tarde.

A las once los ingleses han tomado el reducto de la casa de la villa. Mas de dos terceras partes de la poblacion están en poder de las tropas de la Reina.

Dos barcos de vapor, ocho trincaduras y una goleta se hallan á la vista de Fuenterrabia y empiezan el fuego contra esta plaza.

Mas tarde.

Irun ha sido tomado á la una. Al tiempo que el reducto capitulaba, el coronel Arbunet ha entrado en la villa por sorpresa, despues de haber hecho saltar la puerta con el petardo.

La villa ha sido entregada al pillage. Hay encerrados en la casa de la villa 400 prisioneros, guardados espada en mano por los oficiales ingleses. Doscientos facciosos han sido pasados á la bayoneta. El general Evans ha hecho todo lo posible para evitar la efusion de sangre. Los anglo-cristinos han tenido 150 heridos. Cuarenta de ellos se hallan ya en el territorio frances.

Fuenterrabia está ya sitiado. Las tropas de tierra se disponen para el ataque de aquella plaza. = El conde de Castellane.

DE OFICIO. Acabamos de saber que Fuenterrabia ha capitulado, habiendo quedado 300 prisioneros en poder de las tropas de la Reina.

Postillon.

CATALUÑA.

*San Felio de Llobregat 18 de mayo.**El Dr. D. Domingo Manuel Perez, Juez de primera instancia del pueblo de San Felio de Llobregat y su partido.*

En virtud de providencia de doce del actual, dada en la causa de concurso de acreedores de Francisco Aregall, vecino que fué del pueblo de San Andres de la Barca, se saca á pública subasta por el término de treinta dias, una pieza de tierra plantada de viña nombrada los Cirarers, de cabida cuatro mojas poco mas ó menos, sita en el término de Castellvi de Rosanes, otra pieza de tierra tambien plantada de viña, llamada la Aiguadera, de cabida tres mojas poco mas ó menos, sita en el término de San Andres de la Barca, y veinte cargas de vino tinto existente en dicho pueblo, bajo los pactos del pliego de condiciones que se halla en poder del infraescrito escribano y del corredor del Tribunal Mateo Rigal. Espidese á instancia de lo albaceas testamentarios de dicho Francisco Aregall. Dado en el pueblo de San Felio de Llobregat á los diez y ocho de mayo de mil ochocientos treinta y ocho. — Domingo Manuel Perez. — Por su mandado — Josef Masanés, escribano.

Comision subalterna de arbitrios de Amortizacion del partido de Tarrasa.

El dia 28 de los corrientes á las doce de su mañana, se efectuará el segundo y último remate á la llana, en la plaza de esta villa de los diezmos de la parroquia de Santa Perpetua, Cabanya y Moguda, en razon de estar cuarteada la proposicion con que se remató en 7 del actual. Tarrasa 18 de mayo de 1837. — Antonio Rodó.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

El Excmo. Ayuntamiento constitucional provisional de esta ciudad ha dirigido los oficios siguientes.

„ Testigo el Ayuntamiento por medio de Concejales de su seno de la decision con que V. S. en los criticos y lamentables momentos de alteracion del orden en esta industriosa capital el dia 4 de este mes ofreció, sin atender á categoria ni consideracion, sus servicios á la autoridad militar para contribuir personalmente á su restablecimiento, no puede dejar de manifestar á V. S. los sentimientos de la gratitud de que le es deudora Barcelona por el interés que ha mostrado en obsequio de su deseada libertad y en apoyo del trono de la inocente Isabel.

Reciba, pues, V. S. esta demostracion del reconocimiento con que el Cuerpo municipal, y la poblacion toda, aprecia el desprendimiento de los ciudadanos de sus comodidades y aun de su propia vida en los lances peligrosos en que una mano oculta trata de alterar el reposo de los pueblos; pudiendo asegurar á V. S. que este acto de su patriotismo y su consecuente cooperacion á la pronta ejecucion de las operaciones de la Autoridad, que tan felizmente libraron á los Barceloneses de un porvenir funesto, quedará grabado en los corazones de estos, y transmitido á las mas remotas generaciones.

Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 21 de mayo de 1837. — José Mariano de Cabanes. — Cayetano Ribót, secretario interino. — Al Brigadier D. Francisco Mazarredo Gomez de la Torre.

„ En épocas extraordinarias el grande objeto de la seguridad y del orden público debe llamar con preferencia la atencion y los sacrificios de cualquiera clase de fuerza armada; y cuando esta se halla animada de los verdaderos sentimientos patrióticos, se muestra tan dispuesta á cumplir con este deber general y eminente, como si fuese creada especialmente á tan importante fin.

Tal es el caso en que se hallan los Carabineros, que tomando á su cargo el contribuir al sosten de la Autoridad en los dias 4 y 5 del corriente han contraido un mérito tanto mas apreciable, quanto menos directamente se considerase incluido en los motivos que dieron lugar á su institucion.

Barcelona sabe entrar en todas las consideraciones que pueden dar mayor valor á las acciones generosas; y por lo mismo se halla grabada en el corazon de estos habitantes en el modo debido la justa gratitud que se merecen los Carabineros de costas y fronteras que se distinguieron en aquellos dias.

El Ayuntamiento en representacion de todo el vecindario espera que V. S. y sus subordinados tomarán cada uno la parte que le toque de esta demostracion de aprecio y gratitud debidos á los defensores del orden y la tranquilidad tan necesaria en una poblacion sobre todo por esencia industriosa y pacífica.

Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 21 de mayo de 1837. — José Mariano de Cabanes. — Cayetano Ribót, secretario interino. — Sr. Coronel Comandante de Carabineros de costas y fronteras.

El instituto del militar es el sosten de la Autoridad á todo trance y el mantenimiento del orden social cuando es llamado á este importantísimo objeto. Sin embargo la constancia, cuando los agentes encubiertos trabajan para estraviar la opinion, merece un distinguido aprecio. Tal es el concepto en que tiene Barcelona la denodada bizzarria, valor y subordinacion que en los funestos acontecimientos de los dias 4 y 5 del actual desplegaron en favor del restablecimiento de la tranquilidad pública los individuos de diferentes clases que á la sazón se hallaban en esta plaza al mando de V. del escuadron de Cazadores de Montaña.

Este distinguido servicio á la patria, á la libertad y á la Reina constitucional es un testimonio de lo que la España puede y debe esperar de sus hijos que empuñaron la espada en defensa de sus mas caros derechos; y el Ayuntamiento, identificado en sentimientos con la opinion de los buenos, lo manifiesta por esta sincera demostracion de gratitud á tan distinguida conducta de los beneméritos Cazadores de Montaña, á los cuales espera se servirá V. hacer notorio este justo y debido reconocimiento, que será eterno en el recinto de este suelo de la lealtad.

Dios guarde á V. muchos años. Barcelona 21 de mayo de 1837. — José Mariano de Cabanes. — Cayetano Ribót, secretario interino. — Al Comandante de la fuerza de Cazadores de Montaña en esta plaza.

Lo que se anuncia por disposicion del Excmo. Ayuntamiento. Barcelona 23 de mayo de 1837. — Cayetano Ribót, secretario interino.

Continuacion de lo recaudado en la oficina de este periódico para los espatriados de Solsona.

Suma anterior.....	40
De V. A.....	80

120

AVISOS AL PÚBLICO.

Ignorándose quienes son y donde residen D. José Cevallos y D. Vicente Gamde, que por haber comprobado mejor su aptitud en la Contaduría de provincia para desempeño de las plazas de escribientes cuya provision se anunció en 20 del actual, son elegidos entre los que se han manifestado aspirantes; se les avisa por el presente para que desde luego se personen en la expresada Contaduría á los fines consiguientes.—Llave.

D. Fernando Rauret, administrador interino que fue de rentas de Igualada, se servirá presentarse á la mayor brevedad, en la Contaduría de provincia, para enterarle de un asunto que le interesa.

Por disposicion del tribunal de comercio de esta ciudad, se continúa la subasta anunciada en los Diarios de 9 de mayo de 1835 y 27 de abril último, de dos plumas de agua de la mina llamada de Moncada, con facultad de tomarlas en cualquiera de los respiraderos de esta ciudad, por las cuales queda admitido el ofrecimiento de 226 duros en bruto con 6 de prometidos, habiéndose mandado quemar la cuarta y última vela, y señalado para el remate, á favor del mas beneficioso postor, el dia 26 del actual á las cinco de la tarde en el lugar acostumbrado, con arreglo á los pactos de la taba que obra en poder del corredor público Pablo Lletjós. Barcelona 23 de mayo de 1837.—José Manuel Planas, escribano secretario.

Por disposicion del tribunal de Comercio de esta ciudad y en virtud de providencia del dia 20 del corriente dada en méritos de los autos que Don Antonio Riera sigue contra D. Antonio Bacigalupi, se continúa la subasta de una casita con su huerto sita en la calle de S. Benito en la poblacion de nuestra Señora de Gracia, habiéndose mandado quemar la cuarta y última vela, y señalado para el remate, á favor del mas beneficioso postor, el dia 26 del actual á las cuatro de la tarde en el lugar acostumbrado, con arreglo á los pactos de la taba que obra en poder del corredor público Pablo Lletjós. Barcelona 23 de mayo de 1837.—José Manuel Planas, escribano secretario.

En virtud de proveido de 19 del corriente dado por el Sr. D. Luis de Collantes y Bustamante, juez 3.^o de primera instancia y encargado del juzgado 4.^o de esta ciudad, á un escrito presentado por el apoderado del Excmo. Sr. Conde de Sta. Coloma, para que se cierre la escritura de venta de una casa sita en la calle de Moncada de la misma, otorgada por aquel en 11 de marzo último á favor de Pedro Clerch, y de Lorenzo Pons; se dice y manda á los herederos ó sucesores de D.^{na} Maria de Margarit, Reguer y Velasco, viuda de D. Juan Antonio de Margarit, que dentro el preciso término de quince dias acudan á percibir la parte del laudemio que les compete en razon de dicha venta, cuyo término pasado sin verificarlo, se procederá á lo que corresponda. Barcelona 23 de mayo de 1837.—Benito Lafont.

Los padres, ú otros parientes en defecto de aquellos, de D. Antonio Campillo teniente graduado de capitán del regimiento de caballería de Borbon 5.^o de línea, se presentarán en la secretaría del Gobierno militar de esta Plaza, para comunicarles asuntos que les interesan.

Teniéndose presentado que D. Ignacio Sociats y Termens, vecino de esta ciudad, trata de enajenar alguna finca de las que constituyen el patrimonio de sus difuntos padres D. Domingo Ignacio y D.^a M.^a Ignacia, en el pueblo y término de S. Juan Despi, se avisa á los que sean compradores, tengan entendido que los hermanos del vendedor, acreditan en los mismos bienes, no solo sus legítimas, si que tambien otros diferentes derechos que á su tiempo reclamarán de aquel ó de quien posea dichos bienes.

El paquete de vapor español el Delfin, su capitán D. Pablo Mari, saldrá de este puerto el viernes próximo 26 del corriente á las 6 de la mañana para Sitges, Villanueva, Vendrell, Tarragona, Vinaroz, Castellon y Valencia.

El Balear capitán D. Antonio Sagrera, verificará su salida el miércoles 31 del corriente á las 6 de la mañana para Blanes, Lloret, S. Felio, Palamós, Rosas, Portvendres y Marsella. Se despachan en la calle del Correo viejo, número 3.

Abertura de registro. La fragata española Hermosa cubana, su capitán D. José Sivils, está á la carga para Santiago de Cuba, para cuyo destino admite cargo y pasajeros para los que tiene una espaciosa cámara, y para el ajuste se acudirá á D. Salvador Masó, que vive en la calle de Llauder, esquina á la de Cristina, cuarto principal.

Para Mahon saldrá el 27 del corriente el bergantin español Paz, su capitán D. Juan Pons y Moco, admite cargo y pasajeros; confiriéndose con dicho capitán para el ajuste, ó en la calle de Escudellers blancs, núm. 30.

El jabeque correo S. Miguel (a) el Valeroso, del porte de 60 toneladas, su capitán D. Gabriel Medinas, saldrá para Palma en Mallorca el viernes 26 del corriente con la correspondencia, admite cargo y pasajeros: informarán en el café de la Amistad, plaza de la Constitucion.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Iviza en 4 dias el laud S. Antonio, de 20 toneladas, patron Sebastian Guasch, con sal. De Torrevieja en 4 dias el laud Concepcion, de 20 toneladas, patron Antonio Saez, con naranjas. De Burriana en 2 dias el laud S. Antonio, de 21 toneladas, patron Francisco Palmer, con algarrobas. De Cadiz y Vilanova en 14 dias la bombardarda Carmela, de 22 toneladas, patron Miguel Durall, con trigo y efectos. De Burriana y Vinaroz en 2 dias el laud Dolores, de 29 toneladas, patron Ramon Boix, con algarrobas y efectos. De Benidorme en 6 dias el laud Virgen del Naufragio, de 17 toneladas, patron José Vives, con algarrobas. De Sevilla en 12 dias el laud Carmen, de 40 toneladas, patron Juan Pou, con trigo y efectos. De Aguilas en 6 dias el laud S. Antonio, de 29 toneladas, patron Antonio Lloret, con id. De S. Lucar y Denia en 40 dias el laud Carmen, de 40 toneladas, patron Ventura Bertran, en lastre. De Valencia en 1 dia el laud Sto. Cristo, de 25 toneladas, patron José Adam, con carneros y efec-

tos. De id. en 30 horas, el vapor Delfin, de 30 toneladas, capitan D. Pablo Mari, en lastre. De Sanjengo en 15 dias el mistico S. Agustin, de 55 toneladas, patron Manuel Garcia, con sardina y efectos. Ademas 8 buques de la costa de esta provincia con vino y efectos.

Idem francesa. De Marsella y Portvendres en 2 dias el vapor Mediterraneo, de 118 toneladas, capitan Federico Boniflay, en lastre.

Despachadas.

Jabeque español S. Sebastian, patron Agustin Llevres, para Palma con efectos y lastre. Id. S. Juan, patron Lorenzo Salvado, para Iviza con idem. Id. S. Antonio, patron José Colomer, para Sevilla con aguardiente y efectos. Vapor frances Mediterraneo, capitan Federico Boniflay, para Cadiz con efectos y lastre. Ademas 19 buques para la costa de esta provincia con efectos y lastre.

Dieta. De 30 cargas de carbón de Palafurgell á 7⁹ 6 ds. la arroba el de encina, en el barco del patron Josef Roig. Otra de 17 cargas de idem de Tortosa á idem, en el monton de Antonio Bosch: concluyen hoy. Otra de 30 cargas de idem de Malgrat á 7⁹ 6 ds. la arroba el de encina y á 26 cuartos el de arranque, en el barco del patron Sebastian Turró. Otra de 60 cargas de idem de Mallorca á 5 rs. vn. el de encina y á 7⁹ el de olivar, en la playa, monton del patron Guillermo Coll: concluirán el vienes.

Funcion de iglesia. En la parroquia de los Santos Justo y Pastor, durante la presente Octava del Corpus y empezando hoy, estará de manifiesto su Divina Magestad de 4 á 8 de todas sus tardes.

Compendio breve de la institucion y solemnisima festividad del Corpus y su procesion, repartido para todos los dias de la octava: véndese á 2 rs. en la libreria de Solá, calle de la Bocaria: en la misma comprarán el tomo 8.^o del Teatro político de Feijoo; tambien se venderán sueltos algunos tomos de dicha obra.

Pérdida. Se perdió un alfiler de oro para el pecho con dos perlas finas: se dará una buena gratificacion al que lo devuelva en la tienda del carpintero de la calle de la Palma de S. Justo, conocido por Pan dels canaris.

En la mañana del domingo último, se quedó olvidado en la parroquia de S. Jaime un ridículo que contenia un pañuelo de batista, una llave pequeña y un bolsillo con algunas monedas: se suplica á la señora (que se sabe lo recojió y se ignora su casa) tenga la bondad de entregarlo al sacristan de dicha iglesia á donde se pasará á recojer y se le dará á mas de las gracias una gratificacion.

Tratro. Los exteriores engañosos, comedia en tres actos, baile y un divertido sainete.

A las 7¹/₂.

Cambios del día 23.

Londres 36¹/₂ papel.

Paris 15 y 50 c. á 90 d. f. nominal.

Marsella 15 y 50 c. á 30 dias id.

Madrid 3¹/₂ á 3¹/₄ á 8 dias vista.

Cádiz ¹/₂ id. á id.

Málaga 1 id. á id.

Granada 3 id. papel.

Valencia ³/₄ á ⁵/₈ id.

Títulos del 4 p. c. 74¹/₂ id. dinero.

Vales Reales no consolidados 86¹/₂ á 86 id.

Deuda sin interes, 92 id.